

3. Criterios Específicos de Calificación por área

3.1 Ciencias naturales 2º Ciclo Educación Primaria

Puesto que los criterios de calificación deben de ser la ponderación de los criterios de evaluación¹ se ha decidido calcular la MEDIA ARITMÉTICA del total de criterios de calificación. Puesto que contamos con 14 criterios de evaluación para el 2º ciclo, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumnado del 7,14 %

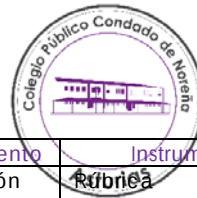
Criterios de evaluación	Crit Calificación
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	7,14%
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.	7,14%
2.2 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.	7,14%
2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	7,14%
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	7,14%
2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	7,14%
3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.	7,14%
3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.	7,14%
3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	7,14%
4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	7,14%
5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.	7,14%
5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	7,14%
5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	7,14%
6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	7,14%

Ya que los criterios de evaluación tienen que estar vinculados a uno o varios procedimientos y estos a su vez a varios instrumentos², se señala a continuación la relación de los posibles procedimientos e instrumentos, destacando la necesidad de utilizarlos de forma variada³:

¹ Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.3: "Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación"

² Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.6: "Todos los criterios de evaluación deberán de estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación"

³ Decreto 57/2023 artículo 16.2: "El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado"



Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento
Prueba específica	Examen-Control Cuestionario o test	Producciones	Rúbrica Escala evaluación Lista de control Registro anecdótico	Observación	Rúbrica Escala de evaluación Lista de control Diana de evaluación

*Esta relación no implica la utilización de otros procedimientos e instrumentos



3. Criterios Específicos de Calificación por área

3.2 Ciencias sociales 2º Ciclo Educación Primaria

Puesto que los criterios de calificación deben de ser la ponderación de los criterios de evaluación¹ se ha decidido calcular la MEDIA ARITMÉTICA del total de criterios de calificación. Puesto que contamos con 11 criterios de evaluación para el 2º ciclo, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumnado del **9,09 %**

Criterios de evaluación	Procedimiento
1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.	9,09 %
1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	9,09 %
1.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conducta	9,09 %
2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana	9,09 %
3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión. 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.	9,09 %
3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.	9,09 %
4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.	9,09 %
4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.	9,09 %
5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	9,09 %
5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	9,09 %
5.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	9,09 %

Ya que los criterios de evaluación tienen que estar vinculados a uno o varios procedimientos y estos a su vez a varios instrumentos², se señala a continuación la relación de los posibles procedimientos e instrumentos, destacando la necesidad de utilizarlos de forma variada³:

Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento
Prueba específica	Examen-Control Cuestionario o test	Producciones	Rúbrica Escala evaluación Lista de control Registro anecdótico	Observación	Rúbrica Escala de evaluación Lista de control Diana de evaluación

*Esta relación no implica la utilización de otros procedimientos e instrumentos

¹ Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.3: "Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación"

² Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.6: "Todos los criterios de evaluación deberán de estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación"

³ Decreto 57/2023 artículo 16.2: "El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado"

3. Criterios Específicos de Calificación por área

3.3 Educación artística 2º Ciclo Educación Primaria

Puesto que los criterios de calificación deben de ser la ponderación de los criterios de evaluación¹ se ha decidido calcular la MEDIA ARITMÉTICA del total de criterios de calificación. Puesto que contamos con 9 criterios de evaluación para el 2º ciclo, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumnado del **11,1 %**

Criterios de evaluación	Crit calificación
1.1 Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas	11,1 %
1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	11,1 %
2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	11,1 %
2.2 Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	11,1 %
3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	11,1 %
3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	11,1 %
4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	11,1 %
4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	11,1 %
4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	11,1 %

Ya que los criterios de evaluación tienen que estar vinculados a uno o varios procedimientos y estos a su vez a varios instrumentos², se señala a continuación la relación de los posibles procedimientos e instrumentos, destacando la necesidad de utilizarlos de forma variada³:

Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento
Prueba específica	Examen-Control Cuestionario o test	Producciones	Rúbrica Escala evaluación Lista de control Registro anecdótico	Observación	Rúbrica Escala de evaluación Lista de control Diana de evaluación

*Esta relación no implica la utilización de otros procedimientos e instrumentos

¹ Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.3: "Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación"

² Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.6: "Todos los criterios de evaluación deberán de estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación"

³ Decreto 57/2023 artículo 16.2: "El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado"

3. Criterios Específicos de Calificación por área

3.4 Educación física 3º Educación Primaria

Puesto que los criterios de calificación deben de ser la ponderación de los criterios de evaluación¹ se ha decidido calcular la MEDIA ARITMÉTICA del total de criterios de calificación. Puesto que contamos con 14 criterios de evaluación para el 2º ciclo, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumnado del **7,14%**

Criterios de evaluación	Crit calificación
1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	14,7 %
1.2 Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	14,7 %
1.3 Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	14,7 %
1.4 Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	14,7 %
2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	14,7 %
2.2 Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	14,7 %
2.3 Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	14,7 %
3.1 Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	14,7 %
3.2 Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.	14,7 %
3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	14,7 %
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	14,7 %
4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.	14,7 %
4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	14,7 %

¹ Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.3: "Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación"

5.1 Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.

14,7 %

Ya que los criterios de evaluación tienen que estar vinculados a uno o varios procedimientos y estos a su vez a varios instrumentos², se señala a continuación la relación de los posibles procedimientos e instrumentos, destacando la necesidad de utilizarlos de forma variada³:

Procedimiento	Instrumento
Prueba específica	Examen-Control Cuestionario o test

Procedimiento	Instrumento
Producciones	Rúbrica Escala evaluación Lista de control Registro anecdótico

Procedimiento	Instrumento
Observación	Rúbrica Escala de evaluación Lista de control Diana de evaluación

*Esta relación no implica la utilización de otros procedimientos e instrumentos

² Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.6: “Todos los criterios de evaluación deberán de estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación”

³ Decreto 57/2023 artículo 16.2: “El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado”

3. Criterios Específicos de Calificación por área

3.5 Lengua castellana 2º Ciclo Educación Primaria

Puesto que los criterios de calificación deben de ser la ponderación de los criterios de evaluación¹ se ha decidido calcular la MEDIA ARITMÉTICA del total de criterios de calificación. Puesto que contamos con 19 criterios de evaluación para el 2º ciclo, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumnado del **5,26%**

Criterios de evaluación	Procedimiento
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	5,26 %
1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	5,26 %
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	5,26 %
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	5,26 %
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística libres de estereotipos sexistas.	5,26 %
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	5,26 %
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	5,26 %
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	5,26 %
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	5,26 %
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	5,26 %
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	5,26 %
7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.	5,26 %
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.	5,26 %
8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.	5,26 %
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	5,26 %
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	5,26 %

¹ Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.3: "Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación"

9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	5,26 %
10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	5,26 %
10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	5,26 %

Ya que los criterios de evaluación tienen que estar vinculados a uno o varios procedimientos y estos a su vez a varios instrumentos², se señala a continuación la relación de los posibles procedimientos e instrumentos, destacando la necesidad de utilizarlos de forma variada³:

Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento
Prueba específica	Examen-Control Cuestionario o test	Producciones	Rúbrica Escala evaluación Lista de control Registro anecdótico	Observación	Rúbrica Escala de evaluación Lista de control Diana de evaluación

*Esta relación no implica la utilización de otros procedimientos e instrumentos

² Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.6: "Todos los criterios de evaluación deberán de estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación"

³ Decreto 57/2023 artículo 16.2: "El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado"

3. Criterios Específicos de Calificación por área

3.6 Lengua extranjera 2º Ciclo Educación Primaria

Puesto que los criterios de calificación deben de ser la ponderación de los criterios de evaluación¹ se ha decidido calcular la MEDIA ARITMÉTICA del total de criterios de calificación. Puesto que contamos con 14 criterios de evaluación para el 2º ciclo, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumnado del **7,15 %**

Criterios de evaluación	Crit calificación
1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	7,15 %
1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	7,15 %
2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	7,15 %
2.2 Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	7,15 %
3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	7,15 %
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	7,15 %
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	7,15 %
4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	7,15 %
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	7,15 %
5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de la expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales.	7,15 %
5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	7,15 %
6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	7,15 %
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto hacia las personas.	7,15 %
6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	7,15 %

¹ Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.3: "Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación"

Ya que los criterios de evaluación tienen que estar vinculados a uno o varios procedimientos y estos a su vez a varios instrumentos², se señala a continuación la relación de los posibles procedimientos e instrumentos, destacando la necesidad de utilizarlos de forma variada³:

Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento
Prueba específica	Examen-Control Cuestionario o test	Producciones	Rúbrica Escala evaluación Lista de control Registro anecdótico	Observación	Rúbrica Escala de evaluación Lista de control Diana de evaluación

*Esta relación no implica la utilización de otros procedimientos e instrumentos

² Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.6: “Todos los criterios de evaluación deberán de estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación”

³ Decreto 57/2023 artículo 16.2: “El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado”

3. Criterios Específicos de Calificación por área

3.7 Matemáticas 2º Ciclo Educación Primaria

Puesto que los criterios de calificación deben de ser la ponderación de los criterios de evaluación¹ se ha decidido calcular la MEDIA ARITMÉTICA del total de criterios de calificación. Puesto que contamos con 17 criterios de evaluación para el 2º ciclo, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumnado del **5,88 %**

Criterios de evaluación	Crit calificación
1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.	5,88 %
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	5,88 %
2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	5,88 %
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.	5,88 %
2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	5,88 %
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	5,88 %
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	5,88 %
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	5,88 %
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	5,88 %
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.	5,88 %
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	5,88 %
6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.	5,88 %
6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.	5,88 %
7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.	5,88 %
7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	5,88 %
8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	5,88 %
8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	5,88 %

¹ Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.3: "Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación"

Ya que los criterios de evaluación tienen que estar vinculados a uno o varios procedimientos y estos a su vez a varios instrumentos², se señala a continuación la relación de los posibles procedimientos e instrumentos, destacando la necesidad de utilizarlos de forma variada³:

Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento
Prueba específica	Examen-Control Cuestionario o test	Producciones	Rúbrica Escala evaluación Lista de control Registro anecdótico	Observación	Rúbrica Escala de evaluación Lista de control Diana de evaluación

*Esta relación no implica la utilización de otros procedimientos e instrumentos

² Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.6: “Todos los criterios de evaluación deberán de estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación”

³ Decreto 57/2023 artículo 16.2: “El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado”

3. Criterios Específicos de Calificación por área

3.8 Lengua asturiana 2º Ciclo Educación Primaria

Puesto que los criterios de calificación deben de ser la ponderación de los criterios de evaluación¹ se ha decidido calcular la MEDIA ARITMÉTICA del total de criterios de calificación. Puesto que contamos con 18 criterios de evaluación para el 2º ciclo, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumnado del **5,55 %**

Criterios de evaluación	Crit calificación
1.1 Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.	5,55 %
1.2 Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	5,55 %
1.3 Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.	5,55 %
2.1 Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a preguntas básicas y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.	5,55 %
2.2 Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	5,55 %
2.3 Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, y reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido.	5,55 %
3.1 Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...).	5,55 %
3.2 Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	5,55 %
4.1 Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	5,55 %
4.2 Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...).	5,55 %
4.3 Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	5,55 %
5.1 Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo.	5,55 %
5.2 Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.	5,55 %
6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones,	5,55 %

¹ Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.3: "Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación"

cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.	
6.2 Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...).	5,55 %
6.3 Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incidiendo en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	5,55 %
7.1 Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	5,55 %
7.2 Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	5,55 %

Ya que los criterios de evaluación tienen que estar vinculados a uno o varios procedimientos y estos a su vez a varios instrumentos², se señala a continuación la relación de los posibles procedimientos e instrumentos, destacando la necesidad de utilizarlos de forma variada³:

Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento	Procedimiento	Instrumento
Prueba específica	Examen-Control Cuestionario o test	Producciones	Rúbrica Escala evaluación Lista de control Registro anecdótico	Observación	Rúbrica Escala de evaluación Lista de control Diana de evaluación

*Esta relación no implica la utilización de otros procedimientos e instrumentos

² Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.6: “Todos los criterios de evaluación deberán de estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación”

³ Decreto 57/2023 artículo 16.2: “El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado”

3. Criterios Específicos de Calificación por área

3.9 Cultura asturiana 2º Ciclo Educación Primaria

Puesto que los criterios de calificación deben de ser la ponderación de los criterios de evaluación¹ se ha decidido calcular la MEDIA ARITMÉTICA del total de criterios de calificación. Puesto que contamos con 21 criterios de evaluación para el 2º ciclo, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumnado del **4,76 %**

Criterios de evaluación	Crit calificación
1.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiano.	4,76 %
1.2 Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.	4,76 %
1.3 Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...).	4,76 %
1.4 Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestafería y la andecha como trabajo cooperativo tradicional).	4,76 %
1.5 Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.	4,76 %
1.6 Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...).	4,76 %
1.7 Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).	4,76 %
2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca del entorno físico y natural de Asturias.	4,76 %
2.2 Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias	4,76 %
2.3 Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección.	4,76 %
2.4 Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales.	4,76 %
2.5 Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	4,76 %
3.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	4,76 %
3.2 Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...).	4,76 %
3.3 Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo.	4,76 %
3.4 Reconocer conexiones sencillas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas.	4,76 %
3.5 Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones).	4,76 %
3.6 Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.	4,76 %
3.7 Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.	4,76 %
3.8 Identificar e interpretar, de manera elemental, algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.	4,76 %

¹ Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.3: "Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación"

3.9 Valorar, proteger y mostrar actitudes de respeto, conservación y mejora del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.

Ya que los criterios de evaluación tienen que estar vinculados a uno o varios procedimientos y estos a su vez a varios instrumentos², se señala a continuación la relación de los posibles procedimientos e instrumentos, destacando la necesidad de utilizarlos de forma variada³:

Procedimiento	Instrumento
Prueba específica	Examen-Control Cuestionario o test

Procedimiento	Instrumento
Producciones	Rúbrica Escala evaluación Lista de control Registro anecdótico

Procedimiento	Instrumento
Observación	Rúbrica Escala de evaluación Lista de control Diana de evaluación

*Esta relación no implica la utilización de otros procedimientos e instrumentos

² Resolución de evaluación del 26 de junio del 2023 artículo 15.6: “Todos los criterios de evaluación deberán de estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación”

³ Decreto 57/2023 artículo 16.2: “El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado”